



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

Anexo I

SOLICITUD DE ACCESO AL REGISTRO

RUBRO I: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA – FORMULADO POR EL TITULAR O POR SU REPRESENTANTE LEGAL (En todos los casos, el llenado y firma de este rubro es obligatorio)

Yo,con tipo de documento

Apellidos y Nombres

de identidad N° representante legal de.....
(DNI o Carnet de extranjería) (Número de DNI o Carnet de extranjería) (Apellidos y Nombres o Denominación o Razón Social)

con número de RUC solicito la asignación del Usuario y Contraseña para acceder al Registro. Asimismo, declaro haber tomado conocimiento que el uso del referido usuario y la contraseña tiene carácter personal e intransferible, y que el uso indebido, extravío o pérdida de los mismos se encuentra bajo mi responsabilidad.

.....
Firma del Titular o del Representante Legal

....., dede 20....

RUBRO II: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA – FORMULADO POR UN TERCERO (En caso se delegue a un tercero, adicionalmente al Rubro I, es obligatorio llenar este rubro y que la firma del titular y/o representante legal acreditado en el RUC se encuentre legalizada notarialmente).

Yo.....como representante legal de
(Apellidos y Nombres) (Apellidos y Nombres o Denominación o Razón Social)

con tipo de documento de identidad N° , acreditado en RUC como tal, autorizo a:
(DNI o Carnet de extranjería) (Número de DNI o Carnet de extranjería)

identificado (a) con tipo de documento de identidad N° a presentar la Solicitud de
(DNI o Carnet de extranjería) (Número de DNI o Carnet de extranjería)

acceso al Registro que he firmado, recabar el Usuario y la Contraseña para acceder a dicho Registro y firmar la Constancia de recepción respectiva.

.....
Firma del titular o del Representante Legal

.....
Firma de la persona autorizada

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Para obtener el Usuario y la Contraseña de acceso al Registro se deberá remitir a través de la Mesa de Partes del OEFA, la siguiente documentación, según la persona que realice el trámite:

De tratarse del Titular o su Representante Legal:

- ✓ Presentar a través de la Mesa de Partes del OEFA, la Solicitud de Acceso al Registro (RUBRO I, llenado y firmado).

De tratarse de una persona autorizada (tercero):

- ✓ Presentar la solicitud de acceso al Registro a través de la Mesa de Partes del OEFA (RUBRO I llenado y firmado, RUBRO II llenado, firmado y con legalización notarial de la firma del titular o Representante Legal acreditado en el RUC).

2. Tipo de Documento:

- ✓ Documento Nacional de Identidad - DNI

- ✓ Carnet de Extranjería - CE

3. El OEFA, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados desde ingresada la solicitud, remitirá el usuario y contraseña a la casilla electrónica del Sistema de Casillas Electrónicas del OEFA.
4. En caso de pérdida o extravío de la contraseña se deberá comunicar inmediatamente a las Oficinas del OEFA, en el horario de atención al público de lunes a viernes de 8:45 a.m. a 4:45 p.m., a través del correo electrónico consultasapr@oeffa.gob.pe o al número telefónico del servicio de Atención al Ciudadano que se indique en el Portal Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (www.oeffa.Gob.pe).